

VISTO

La solicitud de aprobación presentada al Cuerpo por la Sra. Secretaria Académica de nuestra Facultad **Dra. Julia LAVATELLI**; y

CONSIDERANDO

Que por la misma se solicita iniciar la apertura de un llamado a selección para la provisión de los Cargos Interinos establecidos en el **Programa de Ingreso a la Facultad de Arte (PINAR)**, con aprobación e implementación mediante la Resolución de C.A. N.º 134/24.

Que se solicita la cobertura por medio de una Selección Docente Interina **1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple - RIAA -, y 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple - TEATRO -**.

Que se solicita se cubra por medio de una Selección Ayudante Alumno Rentado **un cargo de Ayudante Alumno, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple, - RIAA -, y 1 (un) cargo de Ayudante de Segunda, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple - TEATRO -**.

Que el presente llamado se realiza para cumplir funciones en el **“Programa de Ingreso de la Facultad de Arte - PINAR 2024-”**.

Que atendiendo a los tiempos de trabajo, resulta prioritario contar con el personal docente para concretar la propuesta, contemplando en primera instancia el Plan del Curso Introductorio 2025 necesario para su implementación.

Que se adjunta en el Anexo I el detalle del Cargo, Perfil, Funciones, Requisitos de la Propuesta Académica, Comisión Evaluadora y Modalidad de la Prueba de la Selección Docente Interina.

Que se adjunta en el Anexo II el detalle del Cargo, Perfil, Funciones, Requisitos de la Propuesta Académica, Comisión Evaluadora y Modalidad de la Prueba de la Selección Ayudante de Segunda Rentado.

Que el Cuerpo analiza la presentación y propone avalar la solicitud presentada.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el Llamado a Selección Docente Interina para la cobertura de **1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple - RIAA -, y 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple - TEATRO -** para cumplir funciones en el **“Programa de Ingreso de la Facultad de Arte - PINAR 2024-”**.


LIC. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.A.

Artículo 2º: Aprobar el Llamado a Selección para la cobertura de 1 (un) cargo de Ayudante de Segunda Rentado, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple - RIAA -, y 1 (un) cargo de Ayudante de Segunda, Carácter Interino, 1 (una) Dedicación Simple - TEATRO - para cumplir funciones en el "Programa de Ingreso de la Facultad de Arte - PINAR 2024-".

Artículo 3º: Avalar las pautas para los Llamados aprobados en los Artículos precedentes de acuerdo a los requisitos establecidos en el Reglamento de Selecciones Interinas vigente - Res. C.A. N.º 038/05-, y Res. C.A. N.º 139/12.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.

ANEXO I**Selección Docente Interino - PINAR 2024 -**

CATEGORÍA / DEDICACIÓN		PROGRAMA	COMISIÓN EVALUADORA
1 (un) cargo Jefe de trabajos Prácticos Carácter Interino - RIAA -	1 (una) Dedicación Simple	Programa de Ingreso de la Facultad de Arte	<u>JURADO DOCENTE</u> <u>Titulares:</u> LAVATELLI, Julia. ZARINI, María Emilia. LÓPEZ, Yanina. <u>Suplentes:</u> MARTÍNEZ, Carla. URRACO CRESPO, Juan Manuel. ROSSO, Martín.
1 (un) cargo Jefe de trabajos Prácticos Carácter Interino - TEATRO -		- PINAR - Res. C.A. Nº 134/24	<u>JURADO ESTUDIANTE</u> <u>Titular:</u> VULCANO FERNÁNDEZ, Wenceslao <u>Suplente:</u> QUINTANA MALDONADO, Guillermina.
			<u>JURADO GRADUADO/A</u> <u>Titular:</u> CARRERA, Néstor Andrés. <u>Suplente:</u> FOURASTIE, María Valentina.

CronogramaDifusión: Desde el 01-10-24 al 10-10-24.Inscripción: Desde el 11-10-24 al 21-10-24.Sustanciación: Entre el 22-10-24 y el 31-10-24.**Perfil:**

- Poseer título de grado: Licenciado/a o Profesor/a de Teatro y Realizador Integral en Artes Audiovisuales de la Facultad de Arte.
- Se valorará formación y experiencia en docencia, particularmente en nivel secundario y experiencia de trabajo en territorio con juventudes.
- Manifestar disposición para el trabajo colaborativo en equipo y actitud propositiva y creativa respecto del diseño de las propuestas de trabajo.
- Poseer competencias en prácticas del lenguaje y matemática.
- Demostrar conocimiento para la planificación de cursos y actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Tener habilidad para coordinar intervenciones artístico-pedagógicas que faciliten el aprendizaje de contenidos.

Funciones

- Colaborar en los proyectos de articulación con profesores de artística de nivel secundario.
- Colaborar en el diseño de la planificación del curso introductorio de la Facultad.
- Dictar clases y supervisar trabajos prácticos en el Curso Introductorio.
- Participar en reuniones de equipo PINAR.
- Tener la disponibilidad horaria para trabajar según el presente llamado.
- Proponer tareas de acompañamiento académico para ingresantes a lo largo del año.

Propuesta Académica

- Los/as aspirantes deberán presentar una propuesta escrita que contenga tres planes de clase, una para cada uno de los módulos del curso introductorio, de acuerdo a lo descrito en el Programa - PINAR- según Res. C.A. N 134/24. Los mismo son:

- 1) Módulo de nivelación académica.
- 2) Módulo Introducción al estudio de las artes.
- 3) Módulo Introducción a la vida universitaria.



Lic. DANIELA FERRARI
DECANA

- El desarrollo del plan de clase deberá explicitar el contenido/tema seleccionado, su encuadre dentro del módulo y curso, objetivos, actividades, metodología, criterio de evaluación y bibliografía.

Modalidad de la Prueba de Oposición

La prueba de oposición consistirá en el desarrollo de una de las tres clases propuestas. Para la misma deberá contar con al menos 5 estudiantes colaboradores. Duración de la clase: 30 (treinta) minutos.

Los/as postulantes podrán utilizar soporte audiovisual y/o equipamiento técnico.

Documentación a presentar

1 - Curriculum Vitae acompañado por constancias probatorias, seguido de Propuesta Académica a presentar en formato físico, en el momento de la inscripción, en Secretaría Académica.

2 - Previo a presentarse a la inscripción en Secretaría Académica, deberá haberse enviado un archivo en PDF a los correos electrónico varias@arte.unicen.edu.ar y arteacademicaunicen@gmail.com conteniendo la documentación mencionada en el ítem 1 (respetando el orden de la documentación a ser entregada).

ANEXO II

Selección Ayudante de Segunda Rentado - PINAR 2024 -

CATEGORÍA / DEDICACIÓN		PROGRAMA	COMISIÓN EVALUADORA
1 (un) cargo Ayudante de Segunda Carácter Interino - RIAA -	1 (una) Dedicación Simple	Programa de Ingreso de la Facultad de Arte - PINAR - Res.C.A. N° 134/24	<u>JURADO DOCENTE</u> <u>Titulares:</u> LAVATELLI, Julia. ZARINI, María Emilia. LÓPEZ, Yanina. <u>Suplentes:</u> MARTÍNEZ, Carla. URRACO CRESPO, Juan Manuel. ROSSO, Martín.
1 (un) cargo Ayudante de Segunda Carácter Interino - TEATRO -			<u>JURADO ESTUDIANTE</u> <u>Titular:</u> VULCANO FERNÁNDEZ, Wenceslao <u>Suplente:</u> QUINTANA MALDONADO, Guillermina. <u>JURADO GRADUADO/A</u> <u>Titular:</u> CARRERA, Néstor Andrés. <u>Suplente:</u> FOURASTIE, María Valentina.

Cronograma

Difusión: Desde el 01-10-24 al 10-10-24.

Inscripción: Desde el 11-10-24 al 21-10-24.

Sustanciación: Entre el 22-10-24 y el 31-10-24.

Perfil y requisitos

- Ser alumno regular activo de las carreras de Licenciado/a o Profesor/a de Teatro y Realizador Integral en Artes Audiovisuales de la Facultad de Arte.
- Tener aprobadas la totalidad de las materias del primer año de las carreras mencionadas con al menos un promedio general de 6 (seis) puntos.
- Manifestar disposición para el trabajo colaborativo en equipo y actitud propositiva y creativa para la participación en el Curso Introductorio.
- Poseer competencias en prácticas del lenguaje y matemática.

LIC. DANIELA FERRARI

Funciones

- Colaborar en los proyectos de articulación con profesores de artística de nivel secundario.
- Colaborar en el dictado de clases del Curso Introductorio.
- Participar en reuniones de equipo PINAR.
- Fortalecer la comunicación entre el equipo docente y el estudiantado, por el estrecho vínculo que puede generarse a través de las relaciones transversales dentro del claustro.
- Colaborar con el acompañamiento académico para ingresantes a lo largo del año.

Propuesta Académica

- Los/as aspirantes deberán presentar una propuesta escrita que contenga tres planes de clase, una para cada uno de los módulos del curso introductorio, de acuerdo a lo descripto en el Programa - PINAR- según Res. C.A. N 134/24. Los mismo son:

- 1) Módulo de nivelación académica.
- 2) Módulo Introducción al estudio de las artes.
- 3) Módulo Introducción a la vida universitaria.

- El desarrollo del plan de clase deberá explicitar el contenido/tema seleccionado, su encuadre dentro del módulo y curso, objetivos, actividades, metodología, criterio de evaluación y bibliografía.

Modalidad de la Prueba de Oposición

La prueba de oposición consistirá en el desarrollo de una de las tres clases propuestas. Para la misma deberá contar con al menos 5 estudiantes colaboradores. Duración de la clase: 30 (treinta) minutos.

Los/as postulantes podrán utilizar soporte audiovisual y/o equipamiento técnico.

Documentación a presentar

1 - Curriculum Vitae acompañado por constancias probatorias, seguido de Propuesta Académica a presentar en formato físico, en el momento de la inscripción, en Secretaría Académica.

2 - Previo a presentarse a la inscripción en Secretaría Académica, deberá haberse enviado un archivo en PDF a los correos electrónico varias@arte.unicen.edu.ar y arteacademicaunicen@gmail.com conteniendo la documentación mencionada en el ítem 1 (respetando el orden de la documentación a ser entregada).



Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A